

ACTA No. _122021__

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACION O LIGA DE USUARIOS DE LA
EAPB COOSALUD EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO PARA REPRESENTACIÓN DE LOS
USUARIOS EN EL PERIODO 2021-2023**

El día 15 de diciembre del año 2021 a las 2:00pm de la tarde se reunieron en la casa de la cultura de la localidad, los usuarios de Coosalud EPS previa convocatoria realizada en el Municipio de Roldanillo con la invitación de 196 personas de las cuales asistieron 60 personas, para conformar de manera formal y democrática la asociación de usuarios con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución, para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. BIENVENIDA A CARGO DE LA COORDINADORA DE UPA NHORA PATRICIA POSSO
4. INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO
5. PALABRAS DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASODEUS SALIENTE, LA SEÑORA EUGENIA MORALES Y ARACELY LOAIZA
6. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
7. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
8. MECANISMOS DE ELECCION DE REPRESENTATES DE ASOUSUARIOS
9. ELECCION DE REPRESENTATES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
10. CLAUSURA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

Siendo las 2:00 pm de la tarde se da inició a la asamblea con la toma de asistencia, contando con la participación de 60 personas, lo cual estuvo a cargo de la gestora municipal Marleny Alvarez y una gestora de referencia Beatriz Eugenia García.

2. HIMNO COOSALUD

Se procede a escuchar el himno de COOSALUD EPS

3. BIENVENIDA A CARGO DE LA COORDINADORA DE UPA NHORA PATRICIA POSSO

La coordinadora de UPA, la Dra Nhora Posso, brindó a los asistentes un saludo de Bienvenida y agradecimiento por su participación, les habla de la importancia de elegir las personas que los representen ante las diferentes entidades, para velar por la calidad, oportunidad y trato humanizado en sus servicios de salud, aclara que, por motivos de la pandemia, no se había podido realizar esta elección antes, ofrece un minuto de silencio por todos los afiliados que perdieron la vida a causa del covid.

4. INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

Se le da la palabra al Dr. Milton Yairziniho Rodríguez secretario de salud del municipio de Roldanillo, el cual felicita a los participantes por su asistencia, refiere que él es afiliado a coosalud en el régimen contributivo y que le ha ido muy bien, que desde que llegó la coordinadora se trabaja articuladamente y es muy diligente, dando solución oportuna a los casos que se presentan, dice que está a la orden, para lo que los afiliados puedan requerir.

5. PALABRAS DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASODEUS SALIENTE, LA SEÑORA EUGENIA MORALES Y ARACELY LOAIZA

La señora Eugenia Morales, dice que se siente muy agradecida con coosalud, que durante el tiempo que estuvo como representante de la liga de usuarios aprendió mucho y que los invita a participar de este proceso, que no sientan temor porque lo que van hacer es servir a la comunidad, durante la pandemia no se pudieron reunir, pero que siempre estuvieron al tanto de lo que estaba pasando; seguidamente la señora Aracely Loaiza; también expresa su agradecimiento.

6. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

La auxiliar de aseguramiento y mercadeo de la UPA Roldanillo, Liliana Lemos Flor, invita a los afiliados asistentes a elegir un presidente y un secretario para que estén al tanto de la Asamblea, les explica que serán los encargados de tomar nota y firmar el acta, garantizando la transparencia del proceso.

Para lo cual son elegidos la señora Aracelly Loaiza, identificada con cédula CC 29.899.949 como presidenta, la señora Francy Elena García CC 66.870.905, como secretaria y por secretaria de salud la señora Juliana López CC 1113.78.644, quienes toman posesión de los cargos.

7. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

La auxiliar de Aseguramiento y mercadeo, presenta las diapositivas donde explica de una manera clara y corta lo que son las ASODEUS, su objetivo el cual consiste en velar por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

En la exposición se hace énfasis al capítulo IV del decreto 1757 de 1994 “PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD”. La Alianza o asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.

Les explica cuáles serían sus funciones, como son:

- Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de los mismos.
- Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud, sean respondidas de manera oportuna.
- Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
- Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.

8. MECANISMOS DE ELECCION DE REPRESENTATES DE LA LIGA DE USUARIOS

La auxiliar de aseguramiento y mercadeo de coosalud les explica que existen tres mecanismos para proceder a la elección de los representantes de la liga de usuarios de coosalud en el municipio de Roldanillo, como son el voto secreto, la postulación directa y por planchas, lo cual es puesto a consideración de la asamblea quienes deciden que se haga por postulación directa y que quienes deseen pertenecer a la asodeus, levanten su mano y pasen al frente.

9. ELECCION DE REPRESENTATES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

Las personas que se postularon fueron las siguientes:

- María del Pilar García Posso cc 66871510
- María Helena Vasquez cc 30279425
- María del Carmen Llanos cc 29769615
- María Nidia Ramírez cc 24546295
- Omar Arango Escobar cc 6437527

Cada una de las personas que se postuló, se presentó a la asamblea comprometiéndose a aprender bien sus funciones y poder trabajar por su comunidad, quedando todos de acuerdo que van a realizar su primera reunión el día 23 de diciembre a las 8:30.

Siendo las 3:30.Pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse con una frecuencia de cada mes.

Para constancia se firma la presente acta el día 15 de diciembre de 2021

Presidente

Secretaria

Representante de Secretaria de salud

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.